

24/01/2019

Imputado fue condenado a 15 años y un día de cárcel tras haber sido declarado culpable de robo con violación

En el juicio por este caso, la fiscal Andrea Rivera –de la Fiscalía Centro Norte- logró acreditar que el crimen fue perpetrado la madrugada del 15 de marzo de 2017, cuando el acusado Giuliano Castillo González (de 23 años), entró a robar a una casa ubicada en la comuna de Conchalí.



En el lugar se encontraba durmiendo la víctima –una joven de 20 años- a quien el imputado intimidó con un arma blanca, la tomó por el pelo, la arrojó a la cama y tapó su boca para después atacarla sexualmente.

Luego el acusado le robó un anillo de oro y una billetera con dinero.

La víctima logró pedir ayuda a su padre quien dormía en otra habitación y quien al intentar socorrerla, fue atacado por el imputado con el arma blanca, causándole lesiones.

Por este hecho, Castillo González fue sentenciado a cumplir las penas de 15 años y un día de presidio por su participación en el delito de robo con violación y de trescientos días de presidio por lesiones menos graves.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369